

Plan Estratégico Institucional				PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				POA APROBADO 2022 GASTO PERMANENTE				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				POA APROBADO 2022 GASTO NO PERMANENTE				
PAI 2023 PROYECTOS DE INVERSIÓN				PAI 2023 PROYECTOS DE INVERSIÓN				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
PROYECTO	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	Incrementar el acceso, la democratización y la desconcentración de los factores de producción a los productores campesinos excluidos históricamente de los beneficios para el desarrollo productivo agropecuario, acuícola y pesquero.	- Al 2023 se incrementó 11.049,26 ha con riego parcelario tecnificado en pequeños y medianos productores. - Al 2023al menos 10.946 pequeños y medianos productores se beneficiaron del proyecto. C1: Al 2023 se beneficiaron 8.667 pequeños y medianos productores que cuentan con tecnologías de uso y aprovechamiento del agua a nivel parcelario en 8.482,28 hectáreas bajo infraestructura de riego. C2: Al 2023 se beneficiaron 2.059 pequeños y medianos productores con sistemas de cosecha, almacenamiento y aprovechamiento de agua, incorporando 1.132,76 ha en zonas de déficit hídricos. C3: Al 2023 se beneficiaron 220 pequeños y medianos productores que cuentan con tecnologías de uso y aprovechamiento del agua a nivel parcelario en 434,21 ha en el área de influencia de los sistemas multipropósitos. C4: Al 2023, 10.946 beneficiarios/as han adquirido y/o mejorado sus conocimientos y destrezas en la gestión ambiental, social y productiva del agua.	84.206.248,73	1/1/2015	31/12/2023	FOMENTO RIEGO GPR	FOMENTO RIEGO
PROYECTO	PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL PIATER	Facilitar el desarrollo del mercado de servicios no financieros. Incrementar la eficiencia de la prestación de servicios que beneficien al sector agropecuario, para fomentar la productividad sostenible y sustentable a nivel económico, social y ambiental. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción, con énfasis en la agricultura familiar campesina, para alcanzar la soberanía alimentaria y el buen vivir rural. Incrementar el fomento productivo y fortalecer la participación de los actores del sector en mercados convencionales y alternativos, a nivel local, nacional e internacional, para satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta exportable. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería.	- Al año 2025 se implementará el servicio "ATER" con técnicos extensionistas del MAG en un 91% del total nacional. - Al año 2025 se implementará el servicio "ATER" con técnicos extensionistas pertenecientes a operadores de extensión rural (OER) en un 9% del total nacional. - Al 2022 el servicio "ATER" que lo proveerán OER, se incrementará en un 1%, al 2023 en un 5% adicional, al 2024 en un 7% adicional y al 2025 en un 9% adicional. (Estos valores serán acumulados). - Al 2025 los servicios ATER que no atiendan los OER, serán entregados por el personal técnico contratado por el MAG, correspondiendo a un 99% del total nacional en el 2022, 94% en el 2023, 87% en el 2024 y 78% en el 2025. C1: Al 2025 se han registrado 347.624 productores agropecuarios con servicios "ATER", con técnicos extensionistas del MAG C1: Al 2025 se han realizado 899.114 entregas de servicios "ATER", con técnicos extensionistas del MAG. C1: Al 2025, 100% de técnicos extensionistas del MAG con certificaciones SETEC C1: Al 2025 se incorporó el 100% el uso de tecnología digital para asistencia técnica C1: Al 2025 321 técnicos que se han desvinculado de la institución por no haber aprobado el proceso de evaluación C1: Al 2022 se contará con 100% sistema ATER informático para registro, control, seguimiento y evaluación de la política pública ATER C2: Al 2025 se contará con cuatro informes ejecutivos del resultado del proceso del levantamiento de datos del impacto del proyecto. C2: Al 2025 se contará con 100% bases de datos geográficas continuas a nivel nacional relacionadas con la asistencia técnica y extensión rural. C2: Al 2025 se contará con 380 instrumentos estadísticos de monitoreo y análisis. C3: Al 2025 se han registrado 24.327 productores agropecuarios con servicios "ATER", con OER C3: Al 2025 se han realizado 67.861 entregas de actividades de servicios "ATER" con OER	113.895.566,31	1/1/2022	31/12/2025	PIATER GPR	PIATER
PROYECTO	PROYECTO INTEGRAL DE DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA Y RECONVERSIÓN AGRÍCOLA	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	- Al año 2025, se entregarán 230.873 Kits (paquetes tecnológicos) para el incremento de productividad de los cultivos. - Al año 2025, se fortalecerá 101 organizaciones agroproductivas con equipamiento para la post cosecha. C1: Al año 2025, se entregarán 77.585 kits para diversificación agrícola. C1: Al año 2025, se entregarán 131.288 kits (paquetes tecnológicos que incluyen herramientas menores, material genético y fertilizantes) para incremento del nivel de producción. C3: Al año 2025, se cuenta con 101 Asociaciones equipadas para una mejor post cosecha. C4: Al año 2025, se han efectuado 48 eventos de socialización y capacitación a pequeños y medianos productores para una mejor en procesos de diferenciación y gestión de la calidad.	115.300.748,24	1/1/2022	31/12/2025	PIBARA GPR	PIBARA
PROYECTO	DINAMIZACIÓN DEL SECTOR FORESTAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	- Al año 2025 se establecerá al menos 26.000 hectáreas de plantaciones forestales con fines comerciales a nivel nacional - Al año 2025 se espera al menos incrementar el establecimiento de plantaciones forestales a 40.000 hectáreas de sistemas sostenibles (Silvopastoriles y agroforestales) a nivel nacional. C1: Al 2023, el Sector Forestal cuenta con un Sistema de Producción Forestal implementado al 100%. C1: Al 2025, se ha realizado el monitoreo y control técnico de 26.000 hectáreas de plantaciones forestales. C1: Al 2025, se ha realizado monitoreo y control técnico de 40.000 hectáreas de sistemas sostenibles, para asegurar el mantenimiento y calidad con fines comerciales. C2: Al 2025, 500 pequeños y medianos productores forestales, registrados en el sistema de producción forestal obtienen el Certificado de Manejo Forestal Sostenible y el Certificado de "Finca Sostenible Carbono Neutro". C3: Al 2025, 4 convenios de cooperación y de compra de madera suscritos con empresas nacionales o extranjeras que operan en el sector. C4: Al 2025, se cuenta con resultados de al menos 10 temas de especies forestales que fueron identificadas con necesidades de innovación para la diversificación y encadenamiento productivo.	51.599.426,00	1/1/2022	31/12/2025	FORESTAL GPR	FORESTAL
PROYECTO	PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	- Al año 2025, se contará con al menos 94.000 Preleces efectivas genéticamente mejoradas. - Al año 2025, se intervendrá en al menos 22.500 Hectáreas de pastos y forrajes C1: Al 2025, se han entregado un total de 500 kits de inseminación. C1: Al 2025, se han capacitado al menos a 500 inseminadores comunitarios C1: Al 2025, se ha intervenido en 22.500 hectáreas de pastos, forrajes y sistemas silvopastoriles C1: Al 2025, se implementarán 305 escuelas de fortalecimiento productivo pecuario. C3: Al 2025, se ha entregado al menos el 70% de paquetes tecnológicos pecuarios C3: Al 2025, se han capacitado 800 productores en Buenas Prácticas Ordeño.	28.102.587,06	1/1/2022	31/12/2025	GANADERÍA GPR	GANADERÍA
PROYECTO	PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIÓNADO, CON ÉNFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	- Al año 2025 el porcentaje de desarrollo e implementación del Sistema de Aseguramiento Agropecuario Subvencionado será del 100%. C1: Al 2025, el número de pequeños y medianos productores agropecuarios capacitados sobre el funcionamiento del sistema de aseguramiento agropecuario será de 142.786 C1: Al 2025, el número de talleres realizados sobre el funcionamiento del sistema de aseguramiento agropecuario será de 5.709 C1: Al 2025, el número de canales habilitados para la adquisición de pólizas de aseguramiento agropecuario con subvención serán de 14. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada a un total acumulado de 102.842 pequeños y medianos productores agrícolas de los rubros priorizados a ser asegurados ante amenazas de carácter biológicas o climáticas. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 240.716 hectáreas agrícolas de los rubros priorizados a ser asegurados ante amenazas de carácter biológicas o climáticas. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 8.531 pequeños y medianos productores agrícolas de los rubros priorizados a ser asegurados con una póliza de rendimiento. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 37.010,29 hectáreas agrícolas de los rubros priorizados a ser asegurados con una póliza de rendimiento. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 17.309 pequeños y medianos productores de ganado Bovino ante la muerte de sus animales. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 121.318 cabezas de ganado Bovino ante la muerte de sus animales. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 2.182 pequeños y medianos productores de ganado Bovino ante el robo de sus animales. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 16.734 cabezas de ganado Bovino ante el robo de sus animales. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 4.231 pequeños y medianos productores de ganado Porcino ante la muerte de sus animales. C2: Asegurar al 2025, mediante la entrega de una subvención focalizada, a un total acumulado de 12.693 cabezas de ganado Porcino ante la muerte de sus animales.	22.630.988,68	1/1/2022	31/12/2025	CAMPOSEGURO GPR	CAMPO SEGURO
PROYECTO	REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES	Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.	- 64.000 predios de pequeños y medianos agricultores regularizados e inscritos en el registro de la propiedad hasta el año 2025. C1: 64.000 Providencias de adjudicación elaboradas de pequeños y medianos agricultores a nivel nacional al año 2025. C1: 64.000 Predios regularizados e inscritos en el registro de la propiedad a nivel nacional al año 2025. C3: 3.563,36 Hectáreas Regularización y adjudicaciones de otras tierras estatales hasta el año 2025. C2: 16.625 Hectáreas regularizadas a favor de comunas, comunidades al año 2025. C3: 10.381,09 Hectáreas de predios regularizados con intervención productiva para planes y programas de desarrollo agrícola sostenible al año 2025.	36.060.000,00	1/1/2022	31/12/2025	TIERRAS GPR	TIERRAS
PROYECTO	PROYECTO DE FOMENTO A LA INVERSIÓN AGROPECUARIA	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.	- Al año 2025, se habrá beneficiado por lo menos a 67.735 pequeños y medianos productores agropecuarios con la subvención parcial. C1: Al año 2025, se habrá otorgado por lo menos a 67.735 pequeños y medianos productores agropecuarios la subvención parcial.	151.982.926,40	1/1/2022	31/12/2025	1% GPR	1%
PROYECTO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SECTOR AGROPECUARIO	Incrementar la eficiencia de la prestación de servicios que beneficien al sector agropecuario para fomentar la productividad sostenible y sustentable a nivel económico, social y ambiental.	- Contar con un registro integral de personas productoras a escala nacional a 2026. C1: Al 2023 contar con el 100% de cobertura de las personas productoras y de sus unidades de producción agropecuarias ubicados en la superficie agropecuaria productiva de la ruralidad, excluyendo las áreas amenazadas. C2: Al 2025 pasar de 2 instituciones que interperaron con el MAG a 10 instituciones que interperaron. C2: Al 2025 contar con el 30% de personas productoras que actualizaron su información.	30.000.000,00	1/3/2022	31/12/2026	RENAGRO GPR	RENAGRO
PROYECTO	PROYECTO DE SUBVENCIÓN PARCIAL DE FERTILIZANTE NITROGENADO (UREA)	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	- Al 2023, se incrementará la productividad agrícola en 3,78 (t/ha) de los cultivos intervenidos con el proyecto. C1: Al año 2023, se entregarán 380.412 paquetes nutricionales de urea. C1: Al año 2023, se brindará asistencia técnica a 85.963 productores.	33.882.041,61	1/1/2022	31/12/2023	UREA GPR	UREA

Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
PROYECTO	PROYECTO DESARROLLO SOSTENIBLE Y APROPIADO EN TERRITORIOS RURALES - DESATAR	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	- Al 2027, al menos 8.000 pequeños productores rurales pobres, mujeres y jóvenes incrementan los ingresos (netos) en al menos 18%. - Al 2027, al menos 8.000 personas/hogares declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático. - Al 2027, al menos 4.000 mujeres mejoran su nivel de empoderamiento (autonomía en los ingresos, autoestima, membresía en grupos y otros) C1: Al 2027, al menos 115 Organizaciones de pequeños productores que reportan haberse apropiado de tecnologías y mejores prácticas validadas e introducidas en el territorio, según tipo (agrónomas, cooperativas). C2: Al 2027, al menos 80 Tecnologías y mejores prácticas (técnicas-tecnológicas y social-cooperativo) para pequeños productores rurales pobres (mujeres y jóvenes) validadas (IE). C3: Al 2027, al menos 8.000 Pequeños productores rurales pobres señalan haber logrado un aumento en la producción (al menos 36% en rendimiento) C4: Al final del proyecto, al menos 8.000 Pequeños productores rurales pobres y organizaciones han adoptado las tecnologías y buenas prácticas según tipo (técnicas, sociales). C5: Al final del Proyecto, al menos 8.000 Pequeños productores rurales pobres disminuyen los costos de producción (costo/unidad volumen) en un 20%. C6: Al 2027, al menos 90 Organizaciones de pequeños productores rurales pobres que declaran un aumento en las ventas en 54%. C7: Al final del Proyecto, al menos 72 Organizaciones de pequeños productores rurales pobres han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas. C8: Al 2027, 10.000 Pequeños productores rurales de OPP apoyadas declaran recibir servicios nuevos o mejorados de sus organizaciones. C9: Al finalizar el Proyecto, al menos 270 Mujeres y jóvenes en cargos directivos en OPP. C10: Al final del Proyecto, al menos 250 Jóvenes rurales (50% mujeres) con competencias técnicas y transversales mejoradas. C11: Al 2027, 115 OPP y emprendimientos de jóvenes apoyadas implementan inversiones y/o acciones de fortalecimiento. C12: Al finalizar el proyecto, 50 OPP con fondos revolventes. C13: Al 2027, 5.000 Pequeños productores rurales pobres (hombres y mujeres, jóvenes) capacitados en género, juventud. C14: Al 2027, 300 Jóvenes rurales capacitados y con práctica laboral aplicada.	30.558.859,72	1/6/2022	31/12/2027	<a href="#">DESATAR GPR</a>	<a href="#">DESATAR</a>
PROYECTO	PROYECTO FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO "MAKIPURANA"	Fortalecer los sistemas agropecuarios y forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales Incrementar al acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.	- Al año 2022, se habrá beneficiado por lo menos a 4.034 pequeños y medianos productores agropecuarios con la subvención parcial a la tasa de interés del crédito. C1: Al año 2025, se habrá otorgado el 100% de la subvención a la tasa de interés.	4.179.253,35	1/10/2022	31/12/2025	<a href="#">MAKIPURANA GPR</a>	<a href="#">MAKIPURANA</a>
PROYECTO	PROYECTO NACIONAL DE INCENTIVOS PRODUCTIVOS PARA EL SECTOR AGRICOLA	Fortalecer los sistemas agropecuarios y forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales	Al año 2025: 83.479 productores agrícolas han sido beneficiados con los incentivos productivos. C1: Al año 2025: 255.628 hectáreas intervenidas mediante la entrega paquetes tecnológicos de alto rendimiento parcialmente subvencionados a pequeños y medianos productores, según el cultivo. C2: Al año 2025: 81.279 productores han sido beneficiados con paquetes tecnológicos de alto rendimiento. C3: Al año 2025: 2.07 tm/ha de incremento de la productividad de los rubros intervenidos. C4: Al año 2025: 2.200 agricultores accederán a la subvención a la tasa de interés de créditos productivos.	62.603.646,70	1/1/2023	31/12/2025	<a href="#">PNIPSA GPR</a>	<a href="#">PNIPSA</a>
PROYECTO	PROYECTO DE RIEGO INTEGRAL TECNIFICADO PARCELARIO - PRITEP	Incrementar al acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.	- Incrementar en 3,08% la cobertura de riego parcelario tecnificado para pequeños y medianos productores agrícolas hasta el 2026. C1: Implementar 10.425,65 hectáreas de riego parcelario para beneficiar a pequeños y medianos productores, hasta el 2026. C2: Brindar capacitación y asistencia técnica especializada en la gestión social y productiva del agua a 8.150 productores beneficiarios de subproyectos de riego parcelario tecnificado implementados, hasta el 2026.	101.531.805,48	1/1/2023	31/12/2026	<a href="#">PRITEP GPR</a>	<a href="#">PRITEP</a>
PROYECTO	FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOSTENIBLES Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA	Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.	Al 2025, mejorar las capacidades productivas y comerciales de productores de la AFC en un 10,5%. C1: Al 2025, 8.148 productores AFC se vinculan a espacios de comercialización. C2: Al 2025, se han entregado 65.176 paquetes sostenibles a productores de la AFC bajo el acompañamiento técnico en sistemas de producción sostenibles. C3: Al 2025, se han implementado 100 casas de semillas campesinas de productores y/o organizaciones de la AFC. C4: Al 2025, se han desarrollado 48 diálogos de saberes e intercambio de semillas campesinas	33.851.493,25	6/1/2023	31/12/2025	<a href="#">AFC GPR</a>	<a href="#">AFC</a>
PROYECTO	PROYECTO PARA LA MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR AVÍCOLA FRENTE A LA AFECTACIÓN DE LA INFLUENZA AVIAR (IAAP)	Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.	- Al año 2024, se han implementado acciones para la mitigación, prevención y sostenibilidad sobre pérdidas económicas, a 5.769 productores por consecuencia del brote de la influenza aviar. C1: Al año 2024, 270 productores han recibido el incentivo para la reposición de las pérdidas de aves, producto de la influenza aviar. C2: Al año 2024, 644 productores han recibido el incentivo de bioseguridad. C3: Al 2024, se han capacitado 4855 productores avícolas de traspatio en temas de prevención de enfermedades y manejo avícola. C4: Al 2024, se han entregado 4855 equipos (bebederos, comederos y mallas) para el manejo y mejora de las condiciones sanitarias de aves de traspatio.	6.919.961,77	13/4/2023	31/12/2024	N/D	<a href="#">AVIAR</a>
PROYECTO	PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE TIERRAS RURALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SIG-TIERRAS	N/A	N/A	376.913,46	13/3/2023	31/12/2023	<a href="#">SIGTIERRAS GPR</a>	<a href="#">SIGTIERRAS</a>
PROYECTO	ESTABLECIMIENTO DE 120.000 HECTÁREAS DE PLANTACIONES FORESTALES CON FINES COMERCIALES A NIVEL NACIONAL	N/A	N/A	92.588,04	11/5/2023	31/12/2023	N/D	<a href="#">120 MIL</a>
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>873.923.559,55</b>				
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>1.434.444.557,82</b>				
En base a la Código Orgánico de planificación y finanzas públicas en el Art. 60 "(...) Priorización de programas y proyectos de inversión. Serán prioritarios los programas y proyectos de inversión que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, incluya en el plan anual de inversiones del presupuesto general del Estado, de acuerdo a Plan Nacional de								
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						30/09/2023		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):</b>						COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):</b>						Diego Mauricio Galarza Moreno		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						<a href="mailto:mgalarza@mas.gob.ec">mgalarza@mas.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						(02) 3960100 EXTENSIÓN 1075		